

Manta, 10 Abril del 2017

SEÑORES:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALMA & PALMA ABOGADOS S.A
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y en mi condición de Gerente de la compañía KEFRIO S.A, procedo a informar las gestiones más relevantes realizadas en el periodo contable correspondiente al año 2017.

- A) Como antecedente, es necesario conocer, que la compañía se constituyó el 21 de Mayo del 2016, e inicia sus operaciones comerciales el 1 de Julio del 2016.
- B) En el presente ejercicio fiscal 2017 obtuvimos ingresos por ventas de equipos, repuestos y suministros de refrigeración Industrial y doméstica la cantidad de \$ 190.115.94 dólares menos costos de ventas por \$ 144.975.42 y como egresos operativos y Administrativos la cantidad de \$ 37.538.521, obteniendo como resultado una utilidad contable de \$7.602.31 dólares de los cuales el 15% es participación a Trabajadores por la cantidad de \$ 1.140.35 y un impuesto a la renta causado de \$ 1.678.59 .
Como Uds pueden observar señores accionistas las Ventas tuvieron un incremento de mas del 315% en relación al año 2016 y la Utilidades también se incrementaron en un 83% en relación al año 2016.
- C) Para el próximo año 2018 tenemos proyectado incrementar los ingresos por ventas en un \$ 15% , vamos a continuar con las promociones , para atraer más clientes i fidelizarlos, y abrir una agencia en el centro de Manta para de esta manera obtener un mayor volumen en nuestras ventas y lograr los objetivos propuestos

Por lo expuesto, pongo en consideración Los estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2017. Para su correspondiente aprobación u observación.

Atentamente



**ING. ROQUE ARMANDO PARRAGA ALCIVAR
Gerente General**